



PERIÓDICO



“La pluma es más poderosa que la espada”

Edward Bulwer Lyttow



¿Qué tiene de fondo el ajuste a la estructura administrativa?

Foto: Guillermo Sanchez



Página: 2

¿Qué tiene de fondo el ajuste a la estructura administrativa?

¡A respetar los símbolos patrios!



Página: 3

Ojalá que la reforma laboral no se convierta en un Frankenstein

Los cambios a la reforma laboral siguen su tránsito en el Congreso



Página: 4

Festival Nacional de Teatro en Palmira, de la utopía a la realidad

El Costurero de Fabiolita



Página: 5

Yolanda Urbano a la Comisión de Personal: “Tus derechos, mi compromiso”

Al Congreso la propuesta de reforma tributaria



Página: 6

Afiche: Yolanda Urbano a la Comisión de Personal



Página: 7

MURO DE LA RESISTENCIA



Página: 8

SUGOV- ENTRETENIMIENTO

SUGOV-GRAMA



Página: 9

Las corralejas se deben acabar en Colombia

La Capilla de La Inmaculada, la más afectada, continúa cerrada



Página: 10

Nunca se supo quién fue el Monstruo de los Mangones





¿Qué tiene de fondo el ajuste a la estructura administrativa?

Urge que el gobierno departamental se pronuncie alrededor de cómo quedará el ajuste a la estructura administrativa. Despierta inquietud el hermetismo.

Sorprende el silencio de la administración departamental frente a un proceso de tanta relevancia como es el ajuste a la estructura administrativa. Estamos hablando del funcionamiento del departamento y algo más complejo: la planta de empleos.

Las reformas realizadas en el 2016 y el 2020, son de ingrata recordación. Por eso despierta inquietud la que se está cocinando, porque alrededor de los avances, hay un hermetismo total

¿EN PELIGRO LA CARRERA ADMINISTRATIVA?

Nuestro caricaturista de cabecera, el Duende, nos dijo con inquietud mientras nos tomábamos un café tinto: “Si con el ajuste salarial nos arreglaron a lo chanco, con estas modificaciones a la estructura nos pueden dar la puñalada traperá”.

Se refiere al peligro de que los numerosos cargos disponibles, porque quienes los ocupaban se han ido jubilando, se conviertan por la magia de birlibirloque en puestos de libre nombramiento y remoción.

En lugar de servir para que se realicen concursos internos y haya ascensos, acabar con esos cargos sería un puntillazo a la carrera administrativa, con la que todos los empleados debemos estar comprometidos.

Recordemos que la carrera administrativa es una conquista que nos costó más de cuarenta años de lucha, para que los funcionarios no siguieran sucumbiendo a la amenaza de los políticos de turno: “Si no pone votos, se va para el asfalto”.

La carrera administrativa alejó ese fantasma, pero si lo permitimos, volverá con sus tentáculos

siniestros.

LA AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Alguien decía que el SUGOV tiene ojos y oídos en todas partes. Y tiene razón. Tenemos en nuestro poder el documento sobre cómo quedaría la estructura de la agencia de infraestructura, tras la supresión de la Secretaría encargada de ese tema que, dicho sea de paso, debería continuar.

Ese proyecto que nos filtraron y que guardaremos amparados en el derecho constitucional a mantener la reserva de la fuente, demuestra que ya todo está listo para su aplicación. No es algo que se construyó con participación de los empleados. Por el contrario, el “muñeco” lo tenían listo con antelación.

QUE INFORMEN DEL PROCESO

Recibir información



oportuna sobre la nueva estructura administrativa, es imperativo y, también, un derecho que nos asiste como servidores públicos. Además, el informar fue uno de los compromisos que quedó

plasmado en las facultades pro tómpore que le otorgó la Asamblea Departamental a la señora gobernadora. Esperamos que suministren esa información.

¡A respetar los símbolos patrios!



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría General



Por estos días causa sorpresa y rechazo la acción adoptada por la Gobernación del Valle en el sentido de registrar el tradicional escudo del Departamento como marca.

Se trata de una acción que el caso al que nos referimos implicó grandes modificaciones, lo que en estos momentos genera polémica. No es

para menos puesto que se supone que la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional, así como los demás símbolos de los departamentos y ciudades colombianas, son intocables y, por lo tanto, no son susceptibles a que, por razones comerciales se les hagan modificaciones.

Precisamente, por ser tan importantes,

muchas veces, como sucede en estos momentos, se tiene la tentación de usarlos como marca, lo que no se debe hacer, puesto que existe una normatividad la cual en lo posible debe ser respetada.

Por ello ante las modificaciones que se le han hecho al escudo del departamento del Valle, nos parece que debe haber un inme-

diato pronunciamiento de la Academia de Historia del Valle del Cauca, máxima entidad encargada de impulsar el estudio, la investigación y conservación de los valores y el patrimonio de nuestro Departamento.

Como dato histórico en lo que tiene que ver con el respeto a los símbolos patrios, tenemos la trágico-cómica

historia de un reconocido músico colombiano cuya región glútea fue severamente golpeada en Venezuela, cuando por querer rendirle un homenaje a ese país, interpretó en un centro de diversión con su acordeón, el himno venezolano, lo que originó las iras de los asistentes.





Editorial

Ojalá que la reforma laboral no se convierta en un Frankenstein

Por más de diez años las diferentes expresiones organizativas de los trabajadores en Colombia clamaron por una reforma laboral. No fue posible en los gobiernos de Santos y Duque. Con Petro a la cabeza, se presentó al Congreso una propuesta que fue aprobada en primer debate en la pasada vigencia legislativa, con 270 proposiciones modificatorias al texto inicial.

¿Qué significa? Que el espíritu inicial del proyecto comenzó a desdibujarse, con la decidida participación del empresariado que no concibe perder la capacidad de explotación y de precarizar las condiciones de los obreros.

Grave, porque la reforma laboral corre el peligro de convertirse en un Frankenstein, como querían que ocurriera con la reforma a la salud o la de educación, llevándolas a un punto de naufragio. Y, por supuesto, que se ahogaran las aspiraciones de millares de colombianos para que comience a materializarse la justicia social.

El proyecto se debatirá ahora en la plenaria de la Cámara de Representantes. Tal como está hoy la iniciativa, consta de 79 artículos e incluye 6 nuevos artículos sobre el acompañamiento a micro y pequeñas empresas, el aumento del periodo de vacaciones para el personal operativo de los servicios de vigilancia y seguridad privada y la vinculación de trabajadores dependientes en condiciones de vulnerabilidad. Esto sin olvidar toda la reglamentación de pactos colectivos que el Gobierno intentará revivir.

La recuperación de la estabilidad para los trabajadores y los derechos laborales, apremian. Sobre esa base, lo que nos corresponde es apoyar que la reforma laboral no vaya a tener mayores modificaciones. Y si toca defender la reforma laboral marchando en Colombia, desde ya el **SUGOV** dice presente...

Junta Directiva
Sugov



Los cambios a la reforma laboral siguen su tránsito en el Congreso

Ante la Secretaría de la Cámara de Representantes fue radicada la ponencia para el segundo debate de la reforma laboral que busca modificar el Código Sustantivo del Trabajo y hacer cambios en temas como el contrato laboral a término indefinido, la indemnización por despido sin justa causa, la regulación de horas extras, entre otros aspectos.

El documento, que debatirá la plenaria de la Cámara, consta de 79 artículos e incluye 6 nuevos que se alcanzaron a aprobar en el periodo pasado, cuando el proyecto salió de la Comisión Séptima.

Estos puntos tratan sobre el acompañamiento a micro y pequeñas empresas (artículo 74), el aumento del periodo de vacaciones para el personal operativo de los servicios de vigilancia y seguridad privada (artículo 75) y la vinculación de trabajadores dependientes en condiciones de vulnerabilidad (artículo 76), entre otros.

NUEVA LUCHA CONTRA EL TIEMPO

Jaime Raúl Salamanca, presidente de la Cámara de Representantes, confía en que el tiempo sea suficiente para abordar y tramitar los artículos del proyecto antes de que finalice la actual legislatura.

El texto que se presenta para el segundo debate mantiene los elementos aprobados en el primer debate, sin incluir nuevas modificaciones. Sin embargo, la propuesta enfrenta desafíos significativos debido a las controversias surgidas en el debate anterior.

Durante el primer debate, se eliminó una serie de artículos que abordaban derechos colectivos de los trabajadores y la creación de sindicatos.

Esta eliminación respondió a una proposición firmada por 12 congresistas de los partidos Centro Democrático, de la U, Cambio Radical, Liberal y Conservador. Los opositores argumentaron que

los artículos eliminados contenían contradicciones que no pudieron ser conciliadas en las negociaciones salariales.

LOS ARTÍCULOS QUE LE DOLÍAN A LA DERECHA

Entre los artículos que generaron controversia, se encuentra la creación de puestos de trabajo en áreas de atención a emergencias y forestación, regular la negociación colectiva, la libertad sindical, y la afiliación a sindicatos. También se incluían disposiciones sobre el derecho a la huelga, y la administración de la Planilla Única de Liquidación de Aportes.

La reforma laboral es una pieza clave en la agenda del gobierno para modernizar las leyes laborales y adaptarlas a las nuevas realidades económicas y sociales del país. No obstante, la eliminación de artículos importantes ha generado debate y resistencia, lo que podría influir en el avance de la reforma a través de los siguientes debates y votaciones.



COMITÉ EDITORIAL



La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez





Festival Nacional de Teatro en Palmira, de la utopía a la realidad

Con una amplia participación, concluyó en la Villa de las Palmas un evento artístico que se ha convertido en referente del teatro en el Valle del Cauca y en Colombia.

Infinidad de colombianos nos preguntamos si ser artista no es más que la batalla del Quijote de la Mancha contra enormes molinos que alimentan el movimiento de sus aspas con la brisa del atardecer. Es decir, un riesgo, porque si no hay corrientes de viento, se quedan inermes.

Igual cuando no entran espectadores al circo pobre, al cine del barrio o, sencillamente, no se arremolinan curiosos alrededor del hombre que rasga una guitarra en un parquecito cercano, haciendo evocar los tiempos en los que Piero, Pablo Milanes o Silvio Rodríguez eran una sensación para la juventud rebelde de los setenta y los ochenta.

Porque se trata de una aventura que no diezma los ánimos de quienes se atreven, aunque las cosas no salgan como esperaban, y en lugar de billetes recauden monedas, resulta admirable la XVI ver-

sión del Festival Nacional de Teatro Popular, que concluyó en Palmira, Valle del Cauca. Además, con todas las presentaciones gratis.

Luis Eduardo Jiménez y Ana Rosario Grisales, los directores de la Compañía El Teatro Vive, son enfáticos en decir que es un compromiso con la ciudadanía, generando espacios de transformación social y un decidido apoyo a la paz.

Los asistentes a las funciones pudieron apreciar obras como La Bufonada, Los Impunes, La Búsqueda, ¿A quién teme el lobo feroz?, Mis zapatos gastados y otras tantas, que ponen en evidencia la crisis social que atraviesa Colombia—no de ahora, sino desde hace más de medio siglo—, crisis que urge superar.

Esta actividad que lleva muchos años, con tesón, empecinamiento y una buena dosis de entusias-



mo, evidencia que el arte no pasa de moda. Tampoco la creatividad para mostrar los problemas sociales de quienes han sido sumidos, por muchas décadas, al olvido y el silencio.

Reconocimiento a los organizadores y el deseo de que eventos de este tipo se realicen en todo el país. Desde la redacción del periódico SUGOV, un sonoro aplauso.



El Costurero de Fabiolita

No es que sea chismosa, pero en los pasillos del Palacio de San Francisco andan diciendo...

... que después de muchos años de no aspirar a tener asiento en la Comisión de Personal, el SUGOV le apuesta de nuevo a ese espacio porque hoy, a las puertas de una reforma administrativa, es imperativo "estar en la jugada".

... que el SUGOV ya dirigió a la administración departamental un oficio en el que solicitamos se socialicen los avances del ajuste a la estructura de la administración, porque vemos con preocupación que todo se adelanta de manera soterrada.

... que muchos equipos—la mayoría, para ser más exactos—que hay actualmente en las dependencias, son computadores viejos, con baja capacidad y que demoran eternidades en encenderse.

... que mientras se surte ese proceso, uno alcanza a enterarse de cómo van los realitys de televisión y hasta de los últimos episodios del culebrón de Betty La Fea.

... que con esas máquinas tan viejas el trabajo no rinde y cuentan las lenguas viperinas que en algunas dependencias hay réplicas de los primeros equipos que Steve Jobs sacó al mercado. Ay, Dios, santo...

... que con el 10.88% de ajuste salarial, la plata sigue sin alcanzar y los gota-a-gota han vuelto a merodear por la Plaza de San Francisco. Que esos vampiros que se alimentan de los asalariados están felices porque la gobernadora les incumplió a los empleados...

... que hay quejas de quienes se prepararon para participar de los juegos en Barranquilla. Dicen que algunos equipos fueron reforzados con personal que no es de la Gobernación del Valle del Cauca, sino de la Alcaldía y otros sectores. Una de las inquietudes proviene del grupo de voleibol. Esperamos se investigue la situación.

... que los participantes en las capacitaciones del SADE quedaron sorprendidos por dos cosas: primero, porque las impartió el proveedor del servicio quien desconocía que algunas aplicaciones no están instaladas en la Gobernación y segundo, que, pese a su buena voluntad, no pudo despejar algunas inquietudes.

... que preocupa la moratoria de la Secretaría de Educación en dejar en firme los nombramientos de quienes ganaron los encargos, pese a que ya han surtido todo el proceso. Más de un mes y nada que oficializan los actos administrativos.

... que el sindicato amigo de la administración, el que va a firmar el Acuerdo Laboral así el aumento haya sido solo del 10.88% y que se dejó meter un golazo en el plan de vivienda, lanzó candidato candidato propio a la Comisión de Personal. Que le deseamos suerte al compañero en esa aspiración.

No nos rinde el trabajo con esos computadores de carbón.





Yolanda Urbano a la Comisión de Personal: “Tus derechos, mi compromiso”

Después de muchos años el **SUGOV** le apuesta nuevamente a participar en la Comisión de Personal. Consideramos que la actual es una coyuntura de especial significación que no podemos dejar pasar bajo ninguna circunstancia. Por eso, nuestra candidata tiene méritos y conocimiento e invitamos a respaldar esa candidatura con su voto.

Se trata de la ingeniera industrial, Yolanda Urbano Rodríguez, a quien acompaña un amplio proceso formativo: Especialista en gerencia integral de sistemas de gestión de calidad y mg. en administración gerencial. Actualmente está en la planta del Departamento Administrativo de Planeación.

“Aspiro a pertenecer a la comisión de personal, porque estoy segura que con el conocimiento adquirido a través de mi experiencia profesional no solo en la Gobernación del Valle del Cauca, sino en otras entidades públicas y empresas privadas, y el conocimiento técnico producto de mi formación, puedo contribuir con el proceso de gestión de talento humano”, dijo en diálogo con el **periódico SUGOV**.

Un compromiso de la compañera Yolanda es informar periódicamente sobre su participación y gestiones en la Comisión de Personal. En buena hora, porque si algo reclaman los empleados, es estar al tanto de lo que ocurre.

TARJETÓN

ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS A LA COMISIÓN DE PERSONAL 2024- 2026

 Julio Cesar Gómez Narváez Votar	 Sandra Lorena Moreno Rodríguez Votar	 Yolanda Urbano Rodríguez Votar	 Zergyo Stevens Moron Brand Votar
VOTO EN BLANCO Votar			

¡TUS DERECHOS, MI COMPROMISO!

SUGOV
SINDICATO UNITARIO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Diverso pero Unitario

YOLANDA URBANO RODRÍGUEZ - VOTAR - YOLANDA URBANO RODRÍGUEZ - VOTAR - YOLANDA URBANO RODRÍGUEZ - VOTAR - YOLANDA URBANO RODRÍGUEZ - VOTAR



Al Congreso la propuesta de reforma tributaria



Sería el sector empresarial el que deba concurrir en el financiamiento. Se descarta impuesto del 5x1000.

El Gobierno Nacional radicará en el Congreso de la República la ley de financiamiento.

La iniciativa que será presentada antes del 15 de septiembre, es conocida también como la reforma tributaria 2.0, con la que se espera recaudar al menos \$ 12

billones para amortiguar el servicio de la deuda que no se alcanzan en el presupuesto general.

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, durante la presentación del proyecto del Presupuesto General de la Nación de

2025, ante las comisiones económicas conjuntas de Cámara y Senado, dijo que el Gobierno ya se encuentra trabajando en la elaboración de la propuesta que presentará al Congreso para su análisis y aprobación.

A la fecha no existe un documento oficial que

desarrolle los puntos que se presentarán ante el Congreso de la República con la Ley de Financiamiento.

El Ministerio de Hacienda anunció que el equipo técnico de la entidad y expertos en impuestos, se encuentran en el proceso de

redacción del Proyecto de Ley de Financiamiento, en línea con el Presupuesto General de la Nación de 2025.

Agregó que el proyecto de Ley de Financiamiento no propondrá ajustes en el Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1.000).





ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS A LA COMISIÓN DE PERSONAL 2024 - 2025



SINDICATO UNITARIO DE LA
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Diverso pero Unitario

¡TUS DERECHOS, MI COMPROMISO!

VOTAR

YOLANDA URBANO RODRÍGUEZ





EL MURO DE LA RESISTENCIA

"El periodismo está en crisis porque los presidentes no necesitan del periodismo. Los presidentes tienen Twitter".

--Oscar Haza, periodista de MegaTV

"Un viaje es una persona en sí misma; no hay dos iguales."

—John Steinbeck, escritor norteamericano.

A fin de cuentas, la vida es un chiste.

La vida es maravillosa si no se le tiene miedo.

La vida no es significado; la vida es deseo.

"Las dictaduras, tanto de derecha como de izquierda, son sistemas fracasados".

Luis Almagro--Secretario general de la OEA

"Cuando la dictadura es un hecho, la revolución se vuelve un derecho."

--Victor Hugo, escritor francés.

"La revolución no es algo fijo de una ideología, ni algo de una década en particular. Es un proceso perpetuo incrustado en el espíritu humano."

--Abbie Hoffman, líder de la juventud rebelde norteamericana

"Es mejor morir de pie que vivir de rodillas."

--Emiliano Zapata, líder revolucionario de México

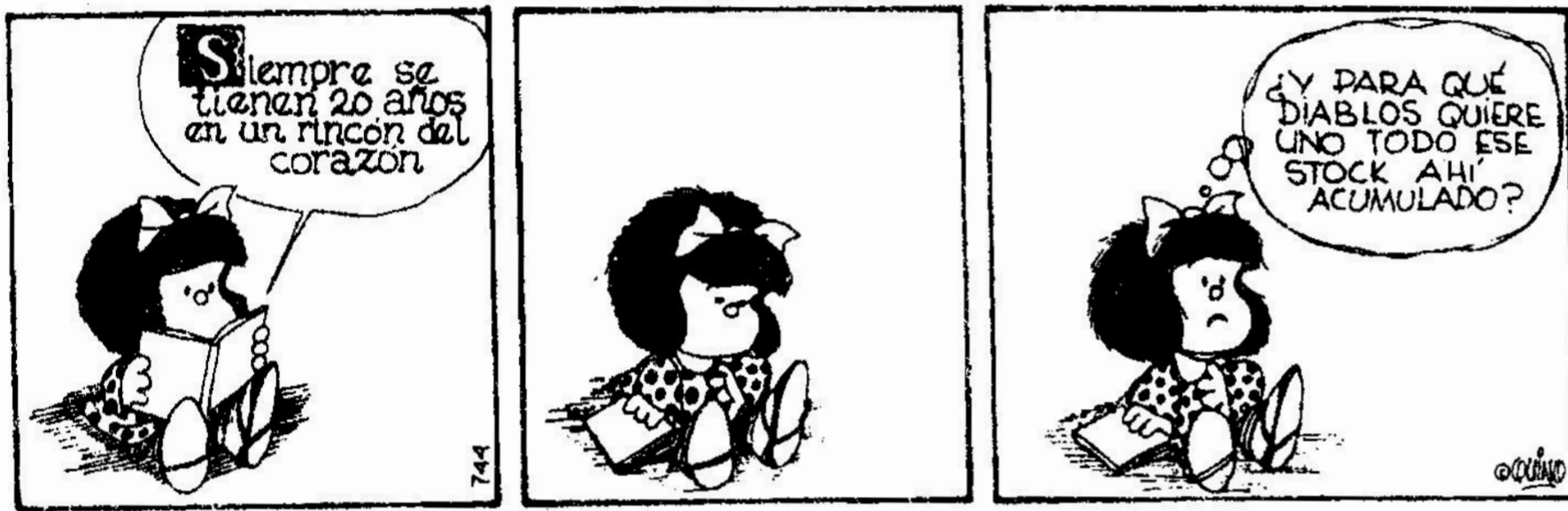
"La pobreza es el padre de la revolución y el crimen." Aristóteles

El pecado del silencio cuando deberían haber protestado, hace cobardes a los hombres."

--Abraham Lincoln



SUGOV-ENTRETENIMIENTO SUGOV-GRAMA



HORIZONTAL

- Lugar amenísimo donde vivieron un matrimonio y sus dos hijos. Lengua Antigua.
- Población del Chocó. Juego Infantil.
- Tres eran las de vergara y Vergara. Título honorífico.
- Ana Salas Naranjo. Detienen las grandes olas del mar.
- El lugar del combate. Nota invertida.
- Gran militar, gran pintor y gran periodista fundador de "El Papel Periódico Ilustrado.
- Lo leí de niño. Gentilicio que indica que es todo un caballero.
- Virrey del Perú. Componga en verso.
- Liarán a las viejas.. Tela fina y ligera.
- Invertido, poned sobre ascuas. Broma Cordial.

VERTICAL

- Un accidente ligero, socorre. Invertido.
- Excluye al tipo, al revés. Grupo de mulas en fila india.
- Darle al baile al revés. El signo de la cruz.
- La santa abuela que procura la casa. Afeitará la barba.
- Socorred al viejito. Nombre de mujer.
- Aborigen de cuba. Consonantes.
- Obedecer las órdenes.
- Piedra preciosa. Niña preciosa.
- Volcán de Costa Rica. Hice la adición, al revés.
- preposición. Río de Francia y de Alemania.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

M	O	R	I	S	C	O		G	A
O	N	A	C	R	A		A	U	L
R	I	T	A		S	A	R	A	O
T	L	N		R	I	C	O	S	
A		A	N	I	M	A		A	S
J	A	C	O	B	I	N	O		U
D	A		V	E	R	O	N	E	S
	E	M	I	R		R	I	M	A
A	L	E	T	A	S		C	A	N
C	A	S	A		O	B	E	S	A

MÁS QUE UN PLANETA, ÉSTE ES UN INMENSO CONVENTILLO ESPACIAL





Crónicas de Macondo

Las corralejas se deben acabar en Colombia



Por: Fernando Alexis Jiménez

Aunque ya se sancionó la ley antitaurina, siguen las corralejas que tantas tragedias registran en su historial.



Uscuarí respiraba un ambiente festivo y, a pesar de ser media mañana, en muchas casas se escuchaban vallenatos, a los corraleros del Majagual y los inolvidables de Lizandro Mesa. Los equipos de sonido atronaban, amenazando con desarmarse o levitar con los acordes de la música. Afuera, los costeños bebiendo a la espera de las corralejas. El municipio estaba de feria.

Ese fue el mismo aire carnavalesco que encontré, Carlos Andrés Ditta, un joven de 17 años, oriundo del municipio de Sabanalarga, cuando se bajó del bus. Aún recordaba a su madre rogándole: “No vayas a la corraleja. Es peligroso”. Pero como lo relata el corrido de Lucio Vásquez o las mejores coplas de Rin Rin Renacuajo, no la escuchó y emprendió el viaje. Se fue de fandango.

Sobre las tres de la tarde el tablado estaba lleno. Los asistentes arrojaban billetes al ruedo, animando a los arriesgados a enfrentarse a los toros. En el fondo, una papayera. Interpretaban “Colombia, tierra querida”, infaltable en las improvisadas plazas taurinas que se arman en la zona caribeña.

Carlos Andrés no lo pensó dos veces. Se lanzó detrás de dos billetes. Uno de 50 y otro de 20 mil pesos. Quizá le servirían para comprarse una camiseta. Varios espectadores lo azuzaban: “Desafía al toro; vamos, muchacho, tú puedes”

El joven fue corneado varias veces. En ese instante, mientras el aliento se le escapaba, pensó en muchas cosas, menos en los \$70 mil que le costaron su vida minutos después, en una clínica cercana.

La madre lo veló en la humildad de su casa. No tenía para comprar el ataúd. Le prestaron el dinero. Perdió a su hijo, su esperanza. Entretanto, en Iscuarí seguían comentando: “Esta vez las fiestas estuvieron muy buenas”



El panorama incierto de la restauración de la Iglesia de San Francisco

La Capilla de La Inmaculada, la más afectada, continúa cerrada

Por Guillermo Sánchez | Dirigente sugoviano

Las obras de restauración de la fachada del complejo religioso San Francisco de Asís se encuentran estancadas, pese a los movimientos de los últimos días. Tampoco hay una ruta clara sobre el financiamiento que se requiere para restablecer este bien de interés cultural.

Días después del desplome de buena parte de la cubierta y su fachada (24 de mayo de 2022), la alcaldía de Cali, la Gobernación del Valle y el Ministerio de Cultura, asumieron públicamente la reparación del templo.

Anuncio que, pasados más de dos años del colapso, solo ha conseguido evitar que continúe cayéndose a pedazos, pues el pre-

supuesto proyectado se quedó corto frente a las dimensiones de la obra.

Fue, para desconcierto de los caleños, en la administración de la ex ministra Angélica Mayolo (una vallecaucana) que se estimó, de forma ligera, que la restauración costaría mil millones de pesos. Cifra que es por lo menos 3 veces inferior al costo real que tiene la rehabilitación integral del complejo.

Como si fuera poco, las administraciones pasadas de Cali y el Valle del Cauca, no aportaron oportunamente la contrapartida de 250 millones de pesos con la que se comprometieron cada una. ¿El argumento? No poder

invertir dineros públicos en un bien privado.

La otra pregunta que surge es ¿Cómo el Ministerio de Cultura si pudo hacer su aporte de 500 millones de pesos a un bien particular?

A pesar de que la actual administración departamental encontró una fórmula con el Mincultura para transferir lo anunciado hace más de dos años, no ocurre lo mismo con la alcaldía de Cali, que continúa en deuda con la obra.

Las proyecciones para la restauración integral de esta joya arquitectónica, que data del siglo XVIII, estiman que se requieren entre 3 mil y 5.500 millones de pesos adicionales.





SUGOV - CULTURA



Grandes misterios de Cali

Nunca se supo quién fue el Monstruo de los Mangones

Al igual que ocurrió con el asesino más famoso del mundo, Jack El Destripador, quien en el año de 1888 aterrorizó a Londres y nunca fue descubierto, la capital del Valle fue escenario de unos horripilantes homicidios, cuyos responsables tampoco fueron identificados.

Por Luis Eduardo Carvajal Pérez | Dirigente sugoviano

El asesino más famoso del mundo es quien fuera conocido como Jack El Destripador. En 1888 sumió a Londres en unos días de intenso terror con el asesinato de 5 mujeres que en los sectores más bajos de la capital inglesa se dedicaban a la prostitución.

Tal vez su leyenda, que sigue viva hasta nuestros días, puesto que el turismo londinense saca una buena tajada de los recorridos nocturnos que se hacen a los lugares donde aparecieron los cadáveres de las infortunadas víctimas, se debe a que nunca fue atrapado.

Eso a pesar que las autoridades con Scotland Yard a la cabeza, desplegaron operativos especiales nunca vistos y que hubo centenares de sospechosos de todas las categorías entre los que no faltaron altas personalidades de la realeza.

HORROR EN CALI

Ochenta años después, entre las décadas de los 60 y 70, la ciudad de Cali fue escenario de un hecho horroroso con el accionar de otro asesino en serie, de quien se afirma llegó a matar entre 30 y 36 jóvenes en una oleada criminal sin precedentes, en desarrollo de la cual, la capital del Valle vivió momentos de intenso pánico.

No era para menos, puesto no pasaba semana sin que, en algún mangón de la ciudad, que era el término con el que se denominaba a las amplias zonas verdes que en esos tiempos proliferaban en Cali, apareciera el cuerpo de un muchacho, con agujas insertadas en el corazón y en el tórax, con evidentes señales de agresiones sexuales y horripilantes torturas.

Como si tanto salvajismo no fuera suficiente, también al lado de los cadáveres, aparecieron jeringas, usadas para extraer la sangre de las víctimas.

PRIMEROS HALLAZGOS

El primer cuerpo fue descubierto el 5 de noviembre de 1960 y a partir de esa fecha se abrió la puerta de una oleada de terror que nunca se había vivido en la ciudad.

Los padres de familia aterrorizados no dejaban a sus hijos ni siquiera salir a la puerta, a medida que con el transcurso de los días empezaron a aparecer más y más cuerpos.

El hecho de que algunos de ellos estuvieran momificados, dio lugar a que las autoridades manifestaran a los medios de comunicación, que se trataba de cadáveres que bromistas macabros habían desenterrado

del cementerio, pero el hecho de que la mayoría de los otros cuerpos no presentaran esas características, de manera obligada hacía pensar en desalmados criminales.

De hecho, investigadores contemporáneos han comparado estos terribles hechos con los que casi 20 años después protagonizaría el tristemente famoso Luis Alfredo Garavito, violador y asesino de 192 niños.

En ese sentido se afirma que posiblemente el Monstruo de los Mangones tuvo que ser un hombre o varias personas de las características de Garavito: un criminal sin piedad, un sádico y pedófilo, cuyo mayor placer consistía en infringir sufrimiento.

UNA INCREÍBLE TEORÍA

El Monstruo de los Mangones dio lugar a un increíble e insólita teoría que inclusive dio lugar a una controvertida película titulada "Pura Sangre".

En efecto, durante los asesinatos circuló en la ciudad una historia en la que se vinculó con los espantosos asesinatos a un reconocido empresario y filántropo de la ciudad.

Coincidió que esta persona afrontaba durante el tiempo de los asesinatos,

una penosa enfermedad que obligaba a que de manera frecuente se le tuviera que estar cambiando la sangre.

Naturalmente que estos procedimientos médicos se tenían que hacer bajo altos estándares de calidad. Por esa razón, no era concebible pensar siquiera, que los asesinatos del Monstruo de los Mangones tuvieran esa finalidad, primero que todo porque cualquier sangre no era compatible con el empresario enfermo, además que su extracción debía hacerse de manera especial.

A pesar de ello, se hizo la película, la que provocó una gran controversia en Cali, donde el enfermo era unánimemente apreciado y por esa razón, los allegados al enfermo en una época en la que no había tutelas, expresaron su más enérgico rechazo por este episodio de difamación.

CASO SIN RESOLVER

Finalmente un día a finales de 1969 fue encontrado el último cadáver que por sus características fue atribuido al Monstruo de los Mangones y nació la leyenda de una época de horror, la cual perdura hasta nuestros días.

Lo cierto es que tal, como sucedió con Jack El Destri-

pador, el Monstruo de los Mangones, nunca fue descubierto. Descartada por inconcebible e inverosímil la teoría que vinculaba al empresario caleño, necesariamente hay que pensar en unos antecesores de Luis Alfredo Garavito, el asesino de casi 200 niños, o sea, unos sádicos, depravados y pedófilos que en esos años hicieron de Cali, un verdadero infierno.

Tal como ocurrió en el caso de Jack El Destripador en la Inglaterra Victoriana, hubo cantidades de detenidos, a quienes nunca se les pudo probar nada, por lo que tuvieron que ser dejados en libertad.

En un momento dado se llegó a señalar y fueron encarcelados, dos individuos, uno de ellos afrodescendiente. Pero, aparte de ser dos reconocidos pedófilos, nunca se les pudo vincular de manera contundente con los crímenes, por lo que quedaron libres.

De esta manera, los años han pasado por lo que es poco probable que el misterioso caso del Monstruo de los Mangones, pueda ser resuelto alguna vez. Solo que algún anciano que hoy este entre los 85 y 90 años de edad, decida hablar antes de morir...

